y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión, firmando la presente acta todos los concurrentes a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

Vicente Pujol

Ramon Vinallonga

José Antes?

Ramon Nos

Isidro Pujol

Isidro Castellagnó

Hemeterio Fornaguera

Vicente Segura

Joan Pomera

Luis ... Pujol

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLETA

Sesión extraordinaria 15 Abril.

En el pueblo de Molleta once de Abril de mil ochocientos noventa y cuatro. Previa citación y convocatoria de reunirse en sesión pública extraordinaria esta sala capitular los Sres que componen el Ayuntamiento del mismo, anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Pujol Antigé, el cual declaró abierta la sesión con lectura del acta anterior y fué aprobada. Acto seguido: Visto el expediente de adopción de medios para cubrir los cupos de consumos, cereales y sal del año económico de 1894 á 1895, del cual resulta no poderse verificar dichos cupos por encabezamientos gremiales, arrendados á cerca

libre en administración municipal a la cesa
de renuncia; y considerando que en este caso pro
cede, por lo dispuesto en el art. 82 del Regla-
mento, subastar y proceder por un año el arrien
go del arriendo á venta exclusiva de las espe
cies de carnes y líquidos al por menor, ó sea de
medias de seis kilogramos ó libras, la Corpora
ción acordó, á reserva del aprobación pliego de
condiciones que formule la Comisión encargada
del expediente, cumplimentar lo dispuesto en
el art. 14. Regla 8ª., fijando los precios máxi
mos que podrán percibir el arrendatario que re
sulte en primera subasta, ó en su caso, en 2ª.
del modo que sigue:

		Precios máximos de venta	
		El arrendatario en 1ª subasta.	El arrendatario en 2ª subasta.
		Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.
Líquidos	Aceites de todas clases	1 "	1 "
	Vinos de todas clases	20	
	Vinagre	15	
	Alcohol y aguardiente	72	
Carnes	Lanares — Muertas en fresco	1 62	1 "
	Cabrías — Muertas en fresco	1 72	1 "
	De cerda — Muertas en fresco	1 72	1 "
	De cerda — En canales ó saladas	1 80	1 "

Y terminado el objeto de la convocatoria se levantó
la sesión firmando la presente acta todos los
concurrentes á la misma conmigo del infras-
crito Secretario de que certifico.

Vicente Pujol

Ramon Pujol

Ramon Pujol

Pedro Pujol

N. 0.040.318

fol. 25.

11ª CLASE AÑO 1894

2 PESETAS

FABRICA Nª DEL TIMBRE 1894

Isidro Castellyagus Menesterio Fernaguera

Vicente Segura

Juan Forcay.

Ygnl Sunio Sola

Sesion ordinaria 15 Abril

En el pueblo de Mollet á quince de Abril de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunido en Ayuntamiento en sesion publica ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Pujol y Amigo, con asistencia de los Concejales al margen notados, abrió se la sesion con lectura del acta anterior y fué aprobada. Acto seguido dió cuenta por el Sor. Presidente de una instancia presentada por el mozo Vicente Coll Serratalla, alegando, como sobrevenida con posterioridad al acto de su clasificacion, la escepcion determinada por el art. 69 de la vigente ley de reemplazos, en su caso 5º.; y el Ayuntamiento enterado, acuerda se le tenga por alegada, que se le reciba la informacion ofrecida en justificacion de la misma y con su resultado se acordará

Seguidamente puso el Sor. Presidente en conocimiento de la mesa una carta de pago recibida